

BIOGRAFIAS PARA NIÑOS

Luis Manuel

Ros

Constitución
Política ^{de los}
Estados Unidos
Mexicanos.

Titulo
primero
Capitulo I.



1208

8

(12248)

BIB. NO. 1

BIOGRAFIAS PARA NIÑOS

Luis Manuel Rojas

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana es un órgano de la Secretaría de Gobernación encargado de conservar documentos, planes y publicaciones históricas y difundir ampliamente el conocimiento del proceso histórico de la Revolución Mexicana.

El Instituto, además, ha sido responsable en su aspecto técnico de desarrollar actos y actividades conmemorativas de la Independencia Nacional y de la Revolución Mexicana en 1910 y en 1913. Por ello, se ha ocupado de publicar y promover el conocimiento de esas épocas históricas y de ampliar el alcance de sus publicaciones al siglo XIX además del XX.

En las varias colecciones que el Instituto publica (Biblioteca del INEHRM, Colección de Obras Fundamentales de la Independencia y la Revolución, Obras Conmemorativas, Cuadernos Históricos) tiene un lugar especial la colección denominada Biografía para Niños, en donde se hacen presentaciones de héroes nacionales o mexicanos fuertes que han sembrado nuestra nación. La difusión de la vida y obra de los hombres y mujeres que han hecho esta patria es una de las más importantes contribuciones que se le puede hacer al futuro de México. Este es su propósito y éste el anhelo del Instituto para acercar el conocimiento presidencial de "hacer conocer a los mexicanos de ayer y ser dignos ante los mexicanos de mañana".



5
7/1208
16
EJ. 5
12248

20 5537-

Luis Manuel Rojas

—NACE UN JALISCIENTE—

En Jalisco, en la cuenca alta del río Ameca y flanqueado por la sierra del mismo nombre se forma el valle de Ahualulco. En este lugar, con agradable clima templado, la gente se dedica desde hace varios siglos a la cría de caballos y cerdos; también cultivan la caña de azúcar, el trigo, el maíz y el garbanzo y, sobre todo, un tipo de maguey que se utiliza para elaborar un aguardiente de excelente calidad: el tequila.

La población de mayor importancia en esta zona es Ahualulco de Mercado y en ella nació Luis Manuel Rojas el 21 de septiembre de 1871.



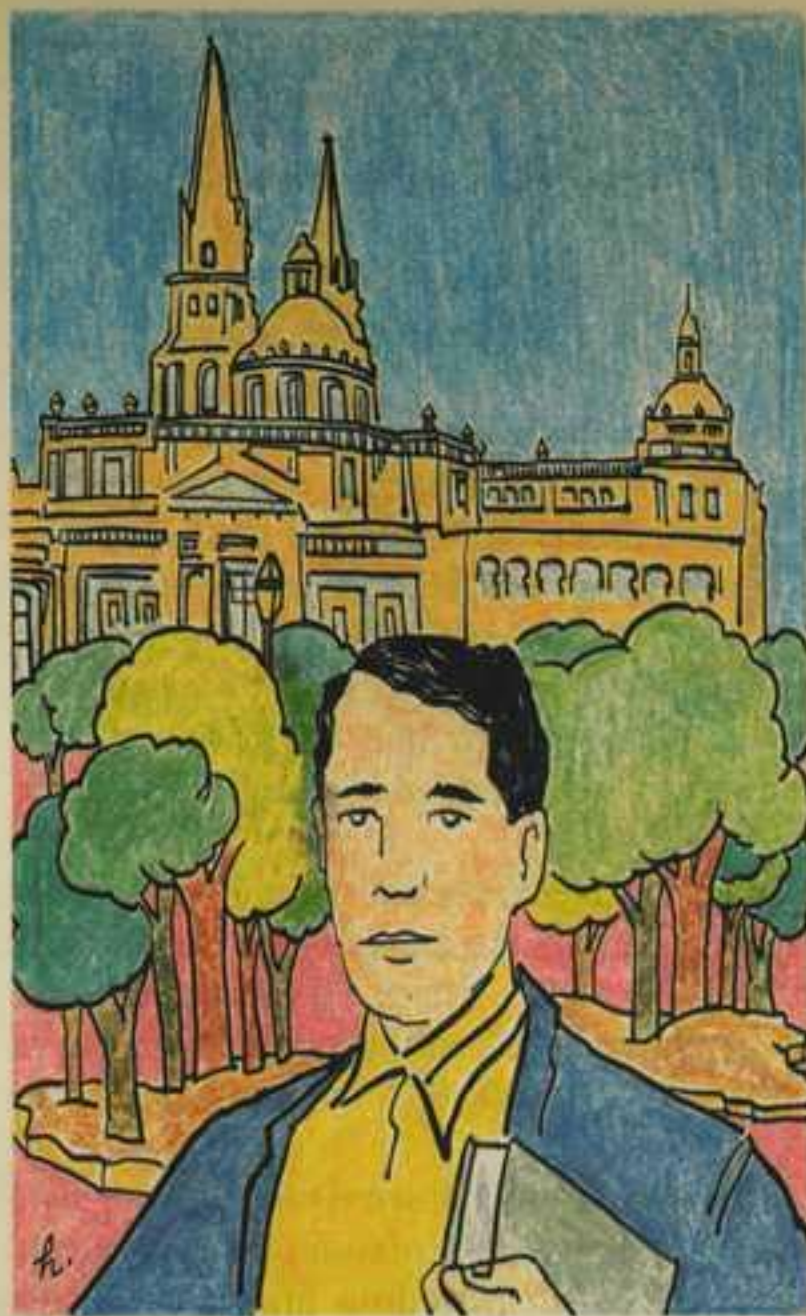
—SUS AÑOS DE FORMACIÓN—

Su infancia transcurrió cómodamente ya que tanto su padre, el abogado Atanasio Rojas Topete, como su madre Antonia Arriola, procedían de familias adineradas de la región.

Cuando Luis Manuel era un joven, la familia se trasladó a Guadalajara y él continuó su instrucción en el "Liceo de Varones". Por esas fechas mostraba gran interés en las cuestiones astronómicas, al grado de que llegó a publicar un estudio sobre las características y movimientos de la luna, trabajo que causó muy buena impresión en las sociedades científicas de la época.

Poco tiempo después, y siguiendo la vocación heredada de su padre, ingresó a la Escuela Oficial de Jurisprudencia. Al mismo tiempo que cursaba la carrera de Leyes, empezó a inclinarse por la literatura; de esta afición surgieron poesías llenas de emotividad.

Cuando en 1897 obtuvo el título de abogado, empezó a ejercer la profesión, a la vez que se convertía en un periodista afamado. Fundó



el periódico *Gaceta de Guadalajara* y en ella publicó sus "Páginas Íntimas", artículos en los que volcaba sus inquietudes poéticas.

La combinación de sus actividades como abogado y periodista lo mantenían al tanto de lo que ocurría no sólo en Jalisco sino en todo el país, asumiendo una posición crítica y preocupada frente a los problemas de su patria.

Después se trasladó a la ciudad de México donde continuó ejerciendo su profesión a la vez que fundaba *Revista de Revistas*, que era una publicación muy leída.

—SURGE LA REVOLUCIÓN—

Cuando llegó el año de 1909 la situación en nuestro país era de contraste, ya que por un lado, unas cuantas personas tenían la mayor parte de las tierras y de los negocios; por el otro existía una población inmensa que no participaba de todas esas riquezas y cuya opinión no se tomaba en cuenta.

En ese año, cuando el general Porfirio Díaz, gobernante de México por más de treinta años, declaró que abandonaría la presidencia para que



4.

\$0.20 es. oro nacional

en las siguientes elecciones el pueblo designara a quien había de sustituirlo, surgió una intensa actividad política en la República.

Así, animados por las declaraciones de Díaz, Francisco I. Madero y un grupo cada vez más numeroso de ciudadanos organizaron el Partido Antirreeleccionista, que proponía al propio Madero como candidato a la presidencia. Poco después Luis Manuel Rojas se unió a este grupo y todos quedaron en espera del día de las votaciones.

Como los porfiristas falsearon los resultados, el triunfo aparentaba ser nuevamente del general Díaz, quien permanecería otros siete años al frente del país.

Pero esto ya no se toleró y la rebelión armada dirigida por Madero estalló el 20 de noviembre de 1910.

En poco tiempo la revolución se extendió por todo el país y varios meses después se logró que Porfirio Díaz renunciara, con lo que el camino quedó abierto para establecer un gobierno más justo y democrático.

Una vez que Madero ocupó la presidencia, inició sus funciones la XXVI Legislatura, integrada por los hombres que habían sido electos diputados por los ciudadanos de todo el país para revisar las leyes existentes.

Luis Manuel Rojas representó a su estado natal, Jalisco, y pronto se notó que había distintos puntos de vista entre los diputados sobre cuáles eran las reformas a las leyes que había que llevar a cabo para mejorar las condiciones de los mexicanos.

Si la Revolución iniciada el 20 de noviembre de 1910 había logrado derrocar a una dictadura estacionada por más de treinta años, la tarea a seguir en 1912 era la de desaparecer todos los problemas anteriores que permitieron que la riqueza se concentrara en pocas manos y en especial de extranjeros.

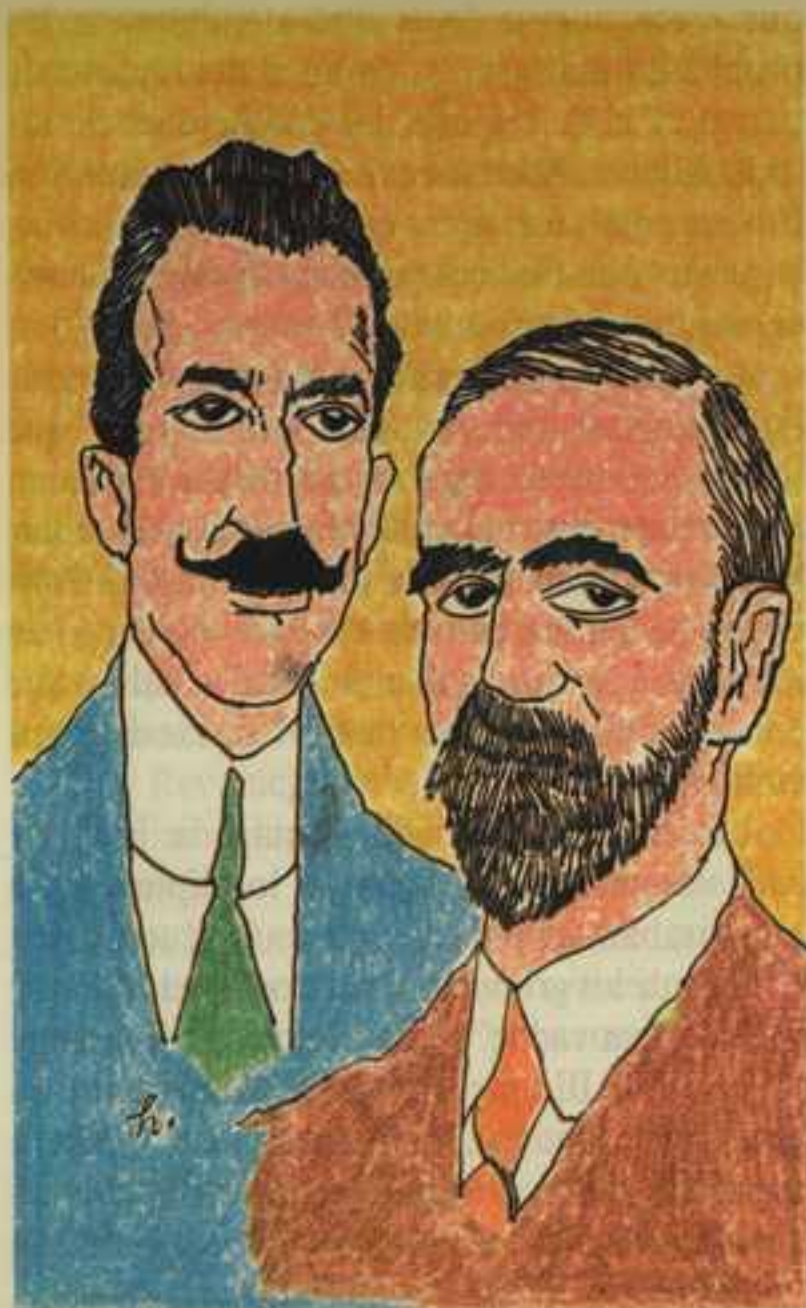
Pero, ¿cómo podría conseguirse? Haciendo que se aplicaran realmente muchas leyes que habían estado abandonadas sin que fueran tomadas en cuenta y, en muchos casos, habría

que crear nuevas leyes que atendieran a los problemas más graves, como el del reparto de tierras, y el de mejorar las condiciones de los trabajadores. Además, existía una preocupación fundamental: fortalecer el gobierno de Madero, para que éste pudiera pacificar completamente el país.

La posición de los diputados frente a todos estos asuntos fue variada, pues algunos que habían servido al régimen porfirista no tenían ningún interés en apoyar a Madero o en cambiar las leyes en beneficio de los necesitados. Para ellos el levantamiento de 1910 y el gobierno de Madero eran un mal momento y había que conseguir por cualquier medio “que todo fuera como antes”.

Las discusiones en la Cámara se hicieron cada vez más fuertes y en ellas los diputados se enfrentaban sin poder llegar a un acuerdo.

Uno de los grupos más activos fue el “Bloque Liberal Renovador” y en él destacó Luis Manuel Rojas. El Bloque apoyaba totalmente al presidente Madero, a fin de que se pudiera lograr la paz en la República y emprender las medidas de distribución de la tierra y de beneficio



para los peones de las haciendas y los obreros de las fábricas.

En septiembre de 1912 Luis Manuel Rojas fue vicepresidente de la Cámara de Diputados y poco después presentó ante el Congreso una iniciativa de Ley en la que proponía que los militares en servicio activo no pudieran votar ni ocupar un puesto de elección y la fundamentaba diciendo:

“... temo que una vez más LA HISTORIA SE REPITA, como aquellos tiempos... cuando bastaba que doce coroneles se pusieran de acuerdo para que se pudiera cambiar en cualquier momento la faz política de la Nación...”

Estos temores del diputado Rojas se basaban en lo que había ocurrido por ese entonces en el país: el general Bernardo Reyes, antiguo ministro de Porfirio Díaz y ex-gobernador de Nuevo León, y el coronel Félix Díaz, sobrino de Porfirio Díaz, se sublevaron contra el gobierno de Madero.

Hubo otra iniciativa de Ley que Luis Manuel Rojas puso a la consideración de los demás diputados y era la que proponía que ningún

partido político tomara el nombre de una religión en particular.

Por ese tiempo se observaba que la libertad que el presidente permitía para expresar opiniones a la prensa era empleada en contra del propio Madero, y así se lo hicieron saber Rojas y los demás miembros del Bloque en un "Memorial" que le presentaron en el Castillo de Chapultepec el 23 de enero de 1913, en el que le pedían, por el bien del país, una mayor dureza aunque se desataran las quejas:

"La prensa lleva a cabo su obra pérfida, antidemocrática. . . , a vista y paciencia del Gobierno de la Revolución".

—LA CAÍDA DEL GOBIERNO DE MADERO—

Sin embargo ya nada se pudo hacer en el terreno del orden y de la legalidad, porque el 9 de febrero de 1913, sólo unos días después de que los diputados del Bloque se entrevistaron con Francisco I. Madero en Chapultepec, estallaba en la capital un

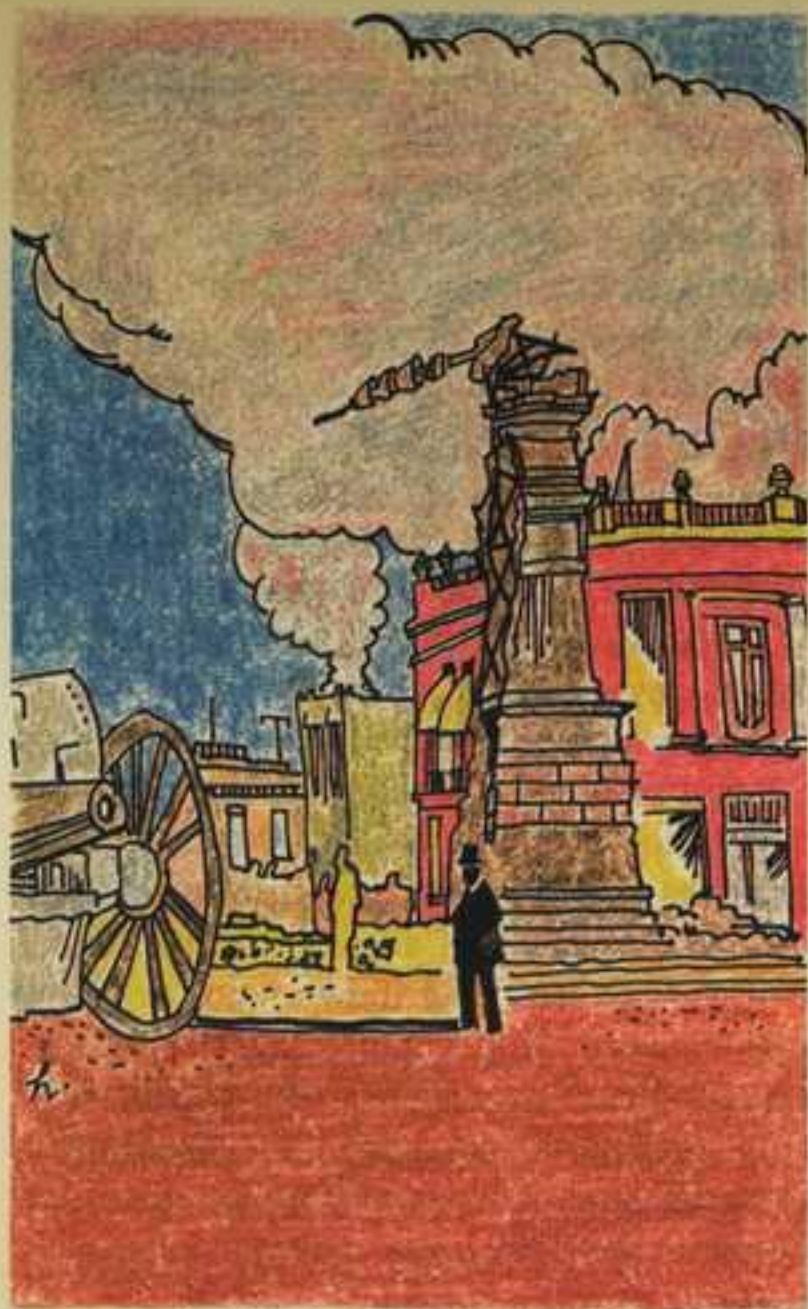
movimiento en contra del presidente, promovido por un sector del ejército con el general Manuel Mondragón a la cabeza.

Los sublevados liberaron a Bernardo Reyes de la prisión de Santiago Tlatelolco y a Félix Díaz de la Penitenciaría del Distrito Federal. Inmediatamente se dirigieron hasta el Palacio Nacional y en el combate murió el general Reyes; pero continuaron avanzando y se concentraron en La Ciudadela, conjunto de edificios donde se encontraban los Almacenes Generales de Artillería y la Fábrica de Armas.

Todo era desorden y destrucción en la ciudad durante esos días.

El presidente Madero, el vicepresidente Pino Suárez y otros miembros de su gabinete llegaron al Palacio Nacional y desde ahí Madero dio las primeras órdenes para someter a los rebeldes.

Como el general Lauro Villar, jefe de las fuerzas federales de la ciudad, había resultado herido, el presidente nombró para sustituirlo al general Victoriano Huerta, quien valiéndose del cargo no sólo no atacó a los alzados sino que se unió a ellos. Esta traición quedó plasmada en varios corridos de la época que el pueblo cantaba:



“Por fin don Victoriano quitóse la careta de la lealtad fingida y se puso en rebelión, y al frente de sus tropas desconoció a Madero y en jefe de rebeldes tornóse a luz del sol”.

El problema se agravó porque el acuerdo de Huerta con los generales rebeldes fue apoyado por el embajador de los Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson, personaje que con el pretexto de proteger de los peligros de la lucha a los norteamericanos que vivían en la capital, intervino en asuntos que como extranjero no le correspondían.

Este acto fue tan reprobable que Luis Manuel Rojas escribió en protesta dos obras: *Yo acuso al Embajador Lane Wilson* y *La culpa de Henry Lane Wilson en el desastre de México*. En una parte de estos libros el valiente diputado escribió:

“¡Oh, qué diferente habría sido el curso de los acontecimientos de este país . . . si, por una inmensa fortuna para sus habitantes, hay entonces al frente de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, una personalidad . . . que

se hubiese preocupado sinceramente por ayudar al nuevo Gobierno ante el cual estaba acreditado, . . . dispensándole toda la simpatía y apoyo moral de que era merecedor y de que tanto necesitaba para su bien el Pueblo Mexicano, en uno de los momentos decisivos de su historia!"

Finalmente Madero y Pino Suárez fueron obligados a renunciar y se presentó el caso ante la Cámara de Diputados para que ésta tomara una decisión.

En las deliberaciones que tuvieron lugar el 19 de febrero entre los diputados, se alzó la voz de Luis Manuel Rojas y la de otros cuatro miembros del Bloque Liberal Renovador:

—Es claro que las renunciias del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez fueron conseguidas por la fuerza. . .

—No les debemos seguir el juego a Huerta, Mondragón y Lane Wilson. Desean nuestra intervención para que todo parezca legal . . .

—¡Nos oponemos a aceptar las renunciias!





Desafortunadamente el patriotismo de estos diputados no fue secundado por el resto de la Cámara. Se recibieron las renunciaciones y se nombró a Victoriano Huerta presidente provisional de la República.

Los diputados Francisco Escudero y Luis Manuel Rojas abandonaron en ese momento el recinto. Se avecinaba un periodo de violencia y persecuciones.

—ROJAS EN PRISIÓN—

Asi fue en efecto. El 22 de febrero de 1913 Madero y Pino Suárez fueron asesinados, acto con el que se inició el gobierno de Huerta.

De inmediato estallaron en el país diversos levantamientos para luchar contra el presidente usurpador. En el estado de Coahuila, el gobernador Venustiano Carranza desconoció a Huerta y se puso al frente del llamado movimiento constitucionalista porque buscaba volver a la legalidad y al respeto de la Constitución.

Pero no solamente se peleó con las armas. En el Congreso varios diputados continuaron en sus puestos y denunciaban los abusos de Huerta.

El caso de Rojas en particular era muy delicado, pues Huerta quería a toda costa procesarlo y fusilarlo, debido a que temía que las acusaciones que el diputado había lanzado contra el embajador norteamericano impidieran que los Estados Unidos lo reconocieran como presidente y le negaran los préstamos que tanto necesitaba para combatir a los grupos armados que se le oponían en todo el país.

Por tal razón el licenciado Rojas permaneció en prisión durante la mayor parte del tiempo que Huerta estuvo a la cabeza del gobierno. Compartió la vida en la cárcel con algunos diputados que, al igual que él, no consentían que un solo hombre decidiera el destino de una nación a su antojo.

Finalmente, en julio de 1914 las fuerzas constitucionalistas arrojaron a Huerta de la presidencia y Rojas recuperó su libertad.



—SE UNE A CARRANZA—

Durante 1915 y 1916 Luis Manuel Rojas permaneció al lado de Venustiano Carranza, con el fin de apoyarlo en la elaboración de decretos y leyes dentro de la Sección de Legislación Social donde también colaboraban Alfonso Cravioto y José Natividad Macías.

A fines de 1916 era claro que para que el país entrara en una etapa constructiva y ordenada, en la que se tomaran en cuenta todas las demandas por las que el pueblo había luchado desde 1910, se necesitaba llevar a cabo una revisión completa de las leyes existentes para reformarlas, o elaborar otras nuevas si así convenía.

Con tal objeto, Carranza convocó a un Congreso Constituyente con representantes de todo el país que se reunirían en la ciudad de Querétaro.

—EL CONSTITUYENTE DE QUERÉTARO—

Cuando uno llega a Querétaro impone el acueducto con sus arcos altísimos que algunos han comparado con

piernas de gigantes. Ya en el centro, las calles arboladas sirven de marco a preciosos edificios que reviven la época colonial.

Los diputados que la visitaban en 1916 deben haber sentido cómo surgían de sus calles los recuerdos de la guerra de Independencia, iniciada hacía más de un siglo, y en la que la figura de Josefa Ortiz de Domínguez parecía estar de nuevo con vida, animando a los insurgentes a luchar por la libertad.

Así, rodeado de una atmósfera rica en historia, el Congreso trabajó durante dos meses en esta población.

El 30 de noviembre de 1916 se llevó a cabo la votación para la Mesa Directiva; en ella Luis Manuel Rojas, que era uno de los representantes por Jalisco, fue elegido presidente del Congreso.

Por su parte Venustiano Carranza viajó a caballo desde la ciudad de México y después de cinco días arribó a Querétaro. Las campanas de los templos anunciaban su llegada y en la bienvenida participaron obreros, maestros y niños que portaban banderas y estandartes.

Era el 1 de diciembre de 1916 y en el viejo Teatro Iturbide —hoy Teatro de la República— no cabía un alfiler: la tribuna para los oradores,



las mesas para los taquígrafos, los asientos de los diputados. Había espacios asignados para los diplomáticos, ministros, militares, periodistas y, desde luego, el pueblo de Querétaro que abarrotaba el lugar.

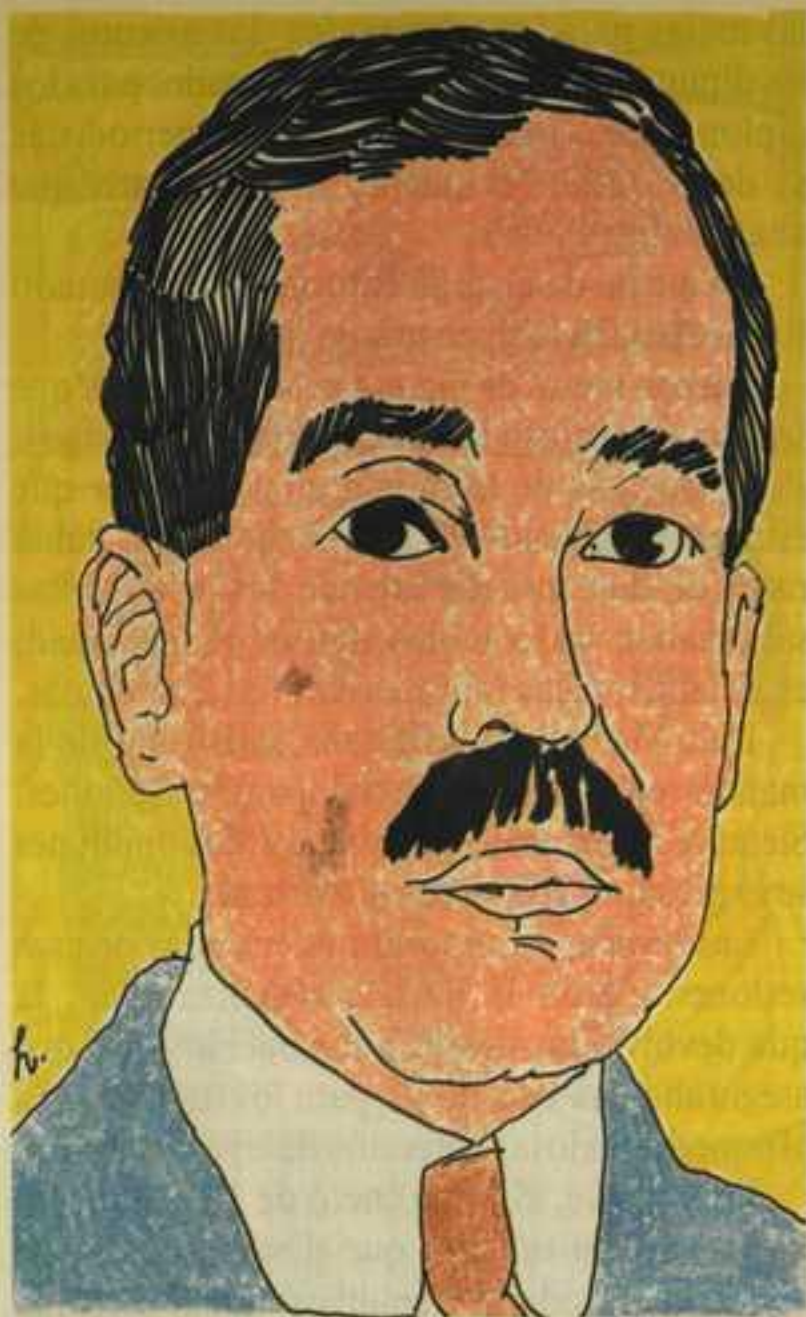
En medio de un gran entusiasmo el diputado Rojas declaró la apertura de las sesiones.

Fueron meses de intensa actividad en los que se discutía incluso los sábados y los domingos. Pero, además de la satisfacción de saber que estaban trabajando en bien de la patria, había ratos de descanso en los que los congresistas saboreaban las comidas típicas de la ciudad, especialmente las famosas carnitas queretanas.

Luis Manuel Rojas estaba satisfecho de la manera en que se desarrollaban las sesiones. Siempre respetuoso, permitía que las opiniones se expresaran con orden y libertad.

Las leyes más importantes surgidas de esas sesiones fueron la de la enseñanza laica, la que devolvía las tierras a los pueblos y la que aseguraba una vida mejor para los trabajadores al ponerlos bajo la protección de leyes concretas.

Finalmente, el 31 de enero de 1917 se firmó la nueva Constitución que desde entonces se aplicaría en toda la República. En el discurso



de clausura de los trabajos, Luis Manuel Rojas recordó que desde 1910 la situación había sido muy difícil para el país, pero que como todo tenía su lado bueno, la Constitución que se acababa de firmar era el resultado positivo de la guerra:

“...cinco años de lucha enseñan más que cinco siglos de la vida tranquila de los pueblos.”

—LOS AÑOS DE PAZ—

La Constitución de 1917 permitió la reorganización del país y Venustiano Carranza ocupó la presidencia constitucionalmente de 1917 a 1920. Sin embargo, en algunos lugares de la República la lucha persistía como fue el caso de Emiliano Zapata en Morelos y el de Francisco Villa en Chihuahua.

A partir de 1917 el licenciado Luis Manuel Rojas desempeñó diversos cargos: fue jefe del Departamento Universitario de Bellas Artes;

después embajador de México en Guatemala, y magistrado del Tribunal Militar.

Pero las actividades a las que dedicó su mayor esfuerzo durante el resto de su vida fueron la de profesor en la Facultad de Jurisprudencia de la Univesidad Nacional y la de periodista, dirigiendo por varios años los periódicos *El Universal* y *El Siglo xx*.

El tiempo transcurrió y el 27 de febrero de 1949, cuando el licenciado Rojas tenía 77 años, murió víctima de una bronconeumonía. Una vida de trabajo y rectitud llegaba a su fin.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Secretaría de Gobernación

Esta publicación se realizó bajo los auspicios del Patronato del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Coordinación: Begoña C. Hernández y Lazo. Asesoría y Textos: Aurora Cano Andalar. Ilustración: Heras. Diseño: Álvaro Vargas y José Luis Tello. Cuidado de la edición: Silvia Alejandra Peláez Polo.

ISBN 968 805 350-3



DEVOLUCIÓN

[illegible]

Registra-se para todos publicações:
Lana Nogueira e Zuleika Cruz de Albuquerque
Miguel Hidalgo e Corillo
José María Mendez y Pardo
Yusufi Guerrero
Hernández Gálvez
González Victoria
Francisco L. Madrid
Yusufi Guerrero
Francisco Vilela
Emiliano Espinoza
Alvaro Chirigón
José María Pico Suarez
Hernando Jordán
Ricardo Flores Magón
Abraham González
Salvador Alvarado
Luis Carlos Cárdenas
Plutarco Elías Calles
Francisco J. Magón
Pablo Escobar
Félix F. Palavicini
Luis Manuel Rojas
Herberto Jara
Hilma Victoria

Se terminó de imprimir en el mes de febrero de 1987
en los talleres de Artes Gráficas G. y G., S.A.
Su tirada fue de 10.000 ejemplares.

RM-1224

